

PAF  
**SEMESTRE 2016-II**  
**PROCESOS DE PRE MATRÍCULA Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES**

La pre matrícula es un proceso que permite al estudiante reservar secciones y grupos de práctica en las asignaturas que cursará en el ciclo académico 2016-II. Adicionalmente, se realizará con el fin de identificar necesidades de los estudiantes y brindarles oportunamente la asesoría que requieran.

La matrícula es el registro definitivo de las asignaturas, secciones y grupos de práctica que el estudiante cursará en el semestre 2016-II. Se realiza cuando se ha cumplido con las obligaciones económicas y se documenta mediante la ficha de matrícula.

**1. OBJETIVOS:**

- 1.1. Mantener y mejorar el ordenamiento académico de los estudiantes, según su plan de estudios, para un adecuado proceso de formación profesional.
- 1.2. Mejorar la planificación de recursos y uso de la infraestructura (aulas, laboratorios, etc.).
- 1.3. Brindar un mejor servicio a los estudiantes.
- 1.4. Inculcar el orden, disciplina, organización y responsabilidad en los estudiantes alineando su comportamiento a la misión de la universidad.

**2. ALCANCE:**

<i>Estudiantes del 2º al 10º ciclo</i> de todas las carreras, excepto alumnos que están en prácticas pre profesionales de las carreras de las facultades de Ciencias de la Salud y Farmacia y Bioquímica.	<b>Modalidad: virtual</b>
<i>Desaprobados por segunda o tercera vez</i> (ver numeral 7 de este documento)	<b>Modalidad: presencial</b>
<i>Reincorporados</i> (ver numeral 8 de este documento)	

**3. CRONOGRAMA:**

<b>PRE MATRÍCULA (PROCESO VIRTUAL Y OBLIGATORIO) Y MATRÍCULA EN SIMULTANEO</b>			
Del lunes 18 de julio al jueves 11 de agosto de 2016 según el siguiente cronograma de inicio:			
Fecha de inicio	Hora de inicio	Fecha de término	Carreras
Lunes 18	En cada fecha, la pre matrícula se iniciará VIA INTERNET a partir de las 12 h. (medio día)	Domingo 21 de agosto de 2016 a las 24 horas	✓ Contabilidad y Auditoría
Martes 19			✓ Derecho y Ciencia Política
Miércoles 20			✓ Psicología
Jueves 21			✓ Administración y Negocios Internacionales
Viernes 22			✓ Administración y Dirección de Empresas
Sábado 23			✓ Ing. Industrial y G. Empresarial
			✓ Ing. de Sistemas e Informática
			✓ Administración en Turismo y Hotelería
			✓ Enfermería
			✓ Nutrición
			✓ Medicina Humana
			✓ Odontología
			✓ Farmacia y Bioquímica
			✓ Obstetricia
			✓ Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
			✓ Terapia Física y Rehabilitación

❖ Todos los alumnos pueden matricularse inmediatamente después de realizada su pre-matrícula, previo pago de sus obligaciones (matrícula y primera cuota). Los cursos en lo que se matriculen serán según las prioridades establecidas en el Historial Académico.

❖ Los estudiantes revisarán minuciosamente los horarios y elegirán los más convenientes según su preferencia y horarios personales. Los cambios de horarios serán sólo en casos excepcionales, debidamente justificados y documentados dentro del periodo de matrícula.

## CRONOGRAMA DE MATRÍCULA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Proceso	Fecha	Observaciones
<b>Registro de Matrícula</b>	Del viernes 12 de agosto al sábado 20 de agosto de 2016	Pago de matrícula + 1ra cuota + carné universitario (Alumnos que NO realizaron su Trámite y Duplicado de Carné): hasta el sábado 20 de agosto de 2016.
<b>Matrícula extemporánea</b>	Del lunes 22 hasta el viernes 26 de agosto de 2016.	Presencial (de 09:00 a 20:00 horas) y virtual (todo el día)
<b>Reserva de Matrícula</b>	Hasta el viernes 30 de septiembre de 2016	Pago de matrícula + Pago de Reserva de Matrícula
<b>Rectificación de matrícula (retiro de cursos y ciclo)</b>	Hasta el viernes 30 de septiembre de 2016	Sólo en casos excepcionales, debidamente justificados y documentados (Reglamento Académico General)
<b>Primer día de clases</b>	<b>Lunes 22 de agosto de 2016</b>	

### 4. REQUISITOS PARA LA PRE MATRÍCULA

- ✓ Conocimiento del Reglamento Académico General, su Historial Académico y las prioridades de matrícula de las asignaturas. De ser necesario, recurrir a asesoría de matrícula, para lo cual el estudiante debe presentar a su asesor (designado por su EAP) una copia impresa de su historial académico (lo pueden imprimir de la Intranet del alumno).

### 5. PROCEDIMIENTO.

- ✓ Todos los estudiantes mencionados en el alcance (punto 2), deberán ingresar a **Wienernet alumno** en las fechas señaladas teniendo conocimiento de su Historial Académico y selección de las asignaturas en las que se matriculará en el ciclo académico 2016-II.
- ✓ La pre matrícula se debe realizar respetando estrictamente los pre requisitos y las prioridades según su Plan de Estudios (las cuales se visualizan en su Historial Académico). El sistema NO PERMITE la matrícula en asignaturas de ciclos superiores si no se ha concluido la(s) asignatura(s) de ciclos anteriores o pre requisitos.
- ✓ En caso de tener alguna dificultad en su pre matrícula, deberá acudir a la Dirección de Estudios Básicos y Complementarios (asignaturas de I y II ciclo) o a su Escuela Académico Profesional (asignaturas del III al X ciclo) para la ORIENTACION a cargo de los asesores de matrícula, quienes atenderán en horarios establecidos y que estarán publicados en la INTRANET.
- ✓ La Pre matrícula permite al alumno matricularse en el número de créditos indicados en su Historial Académico. Si desea una **AMPLIACION DE CREDITOS** el estudiante **deberá presentar una solicitud en EByC o en su EAP para el V°B° del Director y aprobación del Decano.**
- ✓ Al ingresar a la opción pre matrícula, encontrará los cursos que puede llevar en el semestre 2016-II, debiendo escoger turno y sección. Se recomienda analizar minuciosamente los turnos, asignaturas, horarios y grupos de práctica porque después de realizado el proceso **NO HABRÁN CAMBIOS, salvo casos excepcionales debidamente justificados y documentados dentro del plazo de la matrícula.**
- ✓ Seleccionadas las asignaturas en los horarios de su preferencia, deberá seleccionar la opción “Guardar” e imprimir su ficha de pre-matrícula.
- ✓ El sistema mostrará un recuadro con el mensaje “**El proceso de pre-matrícula ha concluido satisfactoriamente**”.
- ✓ **Los estudiantes que no realicen la pre-matrícula, se podrán matricular del 12 al 20 de agosto de 2015 en los grupos y horarios que queden disponibles.**

*El haber realizado su pre matrícula, NO implica que esté matriculado. Para ello, después de realizar sus pagos de matrícula y primera cuota (si se realiza en la Tesorería de la Universidad es INMEDIATA y si lo hace en el BANCO hay una demora), debe realizar la CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA, según se indica a continuación (punto 6).*

## 6. PROCEDIMIENTO PARA MATRICULA 2016-II

- ✓ A partir del lunes 18 de julio, la Pre-Matrícula y Matrícula estarán abiertas y podrán realizarse en simultáneo según cronograma de inicio de cada carrera mostrado líneas arriba.
- ✓ **El estudiante se puede encontrar en alguno de los siguientes casos:**
  - **Caso 1. Estudiantes que han realizado el pago de su matrícula y primera cuota:** Podrán realizar su matrícula definitiva y tener su ficha de matrícula el mismo día (ya no tendrán que hacer el trámite posterior de confirmación de matrícula en el sistema).
  - **Caso 2. Estudiantes que aún no podrán realizar el pago de su matrícula y primera cuota (en el mes de julio):** Realizarán su pre matrícula y deben confirmar su matrícula en la INTRANET inmediatamente después de cumplir con sus obligaciones económicas dentro del periodo de matrícula (del 18 de julio al 21 de agosto). **Deben de tener en cuenta que de realizar el pago en el BANCO la CONFIRMACION DE MATRICULA NO será inmediata. LA CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA ES OBLIGATORIA**, caso contrario, corre el riesgo que su pre matrícula sea anulada.
- ✓ **¿Cómo confirmo mi matrícula?** Para confirmar su matrícula, deberá:  
Ingresar a **Wienernet alumno** durante el periodo de matrícula y hacer click en el botón **“confirmar matrícula”**. **Sólo de esta manera quedará registrada oficialmente su matrícula para el ciclo académico 2016-II.** EN CASO DE NO PODER HACERLO, SOLICITAR EN SU UNIDAD ACADÉMICA LA ASESORÍA CORRESPONDIENTE.
- ✓ **¿Qué pasa si no confirmo mi matrícula?.** En caso que el estudiante no cumpla con sus obligaciones económicas dentro de las fechas establecidas en el cronograma de pagos, no podrá confirmar su matrícula y por tanto, una vez vencido el plazo oficial de matrícula, su pre-matrícula se borrará automáticamente. En este caso, los estudiantes se podrán matricular extemporáneamente (del lunes 22 al miércoles 24 de agosto) en los horarios y grupos que queden disponibles.
- ✓ Para aquellos alumnos que tengan alguna dificultad en realizar el proceso de matrícula virtual (en el **Wienernet alumno**), lo podrán hacer de manera presencial (en ORAC previa asesoría en Dirección de Estudios Básicos y Complementarios o en su EAP) dentro del periodo oficial de matrícula. Para ello contarán con la ayuda de los docentes asesores de matrícula.

## 7. ESTUDIANTES DESAPROBADOS POR SEGUNDA O TERCERA VEZ

- ✓ **Pre matrícula:** la realizarán de manera presencial con la orientación de los docentes asesores y previa entrega en **ORAC** de su solicitud de permanencia (tercera matrícula).
- ✓ **Matrícula:** la realizarán según se indica en el punto 6.
- ✓ Estudiantes autorizados para tercera o más matrículas en semestres anteriores y que han vuelto a salir desaprobados: sus casos serán revisados y se tomaran decisiones en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Académico de la Universidad y según lo informado previamente a cada alumno.
- ✓ Todos los casos nuevos serán gestionados en la unidad académica correspondiente y el expediente debe ser presentado al Vicerrectorado para aprobación y autorización.

## 8. ESTUDIANTES CON RESERVA DE MATRÍCULA Y REINCORPORADOS

Estudiantes con reserva de matrícula o que no se han matriculado por 2 o más semestres consecutivos.

- ✓ **Pre matrícula:** la realizarán de manera virtual en el laboratorio de la Universidad ubicado en el 6to piso o presencial con la orientación de los docentes asesores de matrícula.
- ✓ **Matrícula:** la realizarán según se indica en el punto 6.

***Estimado estudiante:*** Para mayor información, te invitamos a realizar tus consultas de manera presencial en la Dirección de Estudios Básicos y Complementarios o en la Dirección de tu Escuela Académico Profesional. También debes revisar el Reglamento Académico General en:  
<http://www.uwiener.edu.pe/GradosyTitulos/reqlamentos.asp>.

**CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL  
MODALIDAD ORDINARIA  
2016-II**

**I. PROGRAMACIÓN**

Periodo	Inicio de clases	Fin de clases	Duración
2016-II	22 de agosto	17 de diciembre	17 semanas

\*Ciclo de verano: máximo 03 asignaturas

**II. CRONOGRAMA DE PAGOS (ÚLTIMA FECHA DE PAGO)**

Nº	Cuotas	2016-II
1	Matrícula + 1ra. cuota + Carnet Universitario	17/08/2016
2	Segunda	05/09/2016
3	Tercera	03/10/2016
4	Cuarta	07/11/2016
5	Quinta	05/12/2016

Los pagos realizados fuera de las fechas establecidas tendrán un incremento (mora)

Los alumnos pagarán por seguro universitario en el caso de no exonerarse

**III. CRONOGRAMA DE TRÁMITES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS\***

Nº	Descripción	2016-II
1	Solicitud de matrícula de alumnos con asignaturas desaprobadas	Del 18/07/2016 al 19/08/2016
2	Reactualización de matrícula	Del 18/07/2016 al 19/08/2016
3	Pre matrícula	Del 18/07/2016 al 11/08/2016
4	Registro de Matrícula	Del 12/08/2016 al 17/08/2016
5	Matrícula de Ingresantes	Del 20/06/2016 al 19/08/2016
6	Cambio de secciones/cursos	Hasta el 09/09/2016
7	Traslado Interno	Del 18/07/2016 al 17/08/2016
8	Reserva de matrícula	Hasta el 30/09/2016
9	Matrícula extemporánea**	Del 22/08/2016 al 26/08/2016
10	Retiro de cursos y ciclo	Hasta el 30/09/2016
11	Exoneración del Seguro Universitario (Dirección de Servicios Universitarios-DSU) ***	Del 18/07/2016 al 09/09/2016
12	Entrega de Carné Universitario	Setiembre 2016 o en fecha determinada por la SUNEDU
13	Recepción de expedientes para programa de becas (Dirección de Servicios Universitarios-DSU)	Del 18/07/2016 al 10/08/2016

\* Los casos excepcionales al presente cronograma serán resueltos directamente por el Vicerrector y/o Rector de la Universidad.

\*\* Para presentar la solicitud de matrícula por tercera vez, se deberá adjuntar la solicitud de permanencia (S/. 10 nuevos soles).

\*\*\* En caso de no exonerarse se pagará el monto correspondiente.

**IV. CALENDARIO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA\***

Nº	Actividad	2016-II
1	Inicio de clases y Prueba exploratoria	Del 22/08/2016 al 27/08/2016
2	Apertura de ciclo académico**	Del 29/08/2016 al 3/09/2016
3	Primer Examen Escrito	Del 10/10/2016 al 15/10/2016
4	Segundo Examen Escrito	Del 05/12/2016 al 10/12/2016
5	Tercer Examen Escrito	Del 12/12/2016 al 15/12/2016
6	Entrega de Actas Finales	Hasta el 16/12/2016

\* Feriados y aniversario de la UNW: 1 de enero (*Año Nuevo*); 02 y 03 de abril (*Jueves y viernes santo, domingo de resurrección*); 1 de mayo (*Día del Trabajo*); 29 de junio (*Festividad de San Pedro y San Pablo*); 28 y 29 de julio (*Fiestas patrias*); 30 de agosto (*Festividad de Santa Rosa de Lima*), 8 de octubre (*Celebración del Combate de Angamos*), 1 de noviembre (*Día de Todos los Santos*), 8 de diciembre (*Día de la Inmaculada Concepción*); 9 de diciembre (Aniversario de la Universidad Wiener. Los Directores de EAP programarán con anticipación el adelanto o recuperación de las clases suspendidas por feriados asegurando el cumplimiento del 100% de los contenidos del sílabo en cada asignatura.

\*\* Alumnos ingresantes.